ACTA DEL COMITE DE EVALUACIÓN N°. 021/2010

CONTRATACION DIRECTA N° 032-10
"ADQUISICION DE HERRAMIENTAS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las catorce horas del día once del mes de noviembre del año dos mil diez, en el Edificio del CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA (CONAVI), sito en la calle Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez, se reúnen los Sres. Lic FERNANDO ESCOBAR, Coordinador Administrativo Proyecto MERCOSUR ROGA, Sra. ROSANNA GONZALEZ, Supervisora Social Proyecto MERCOSUR ROGA y Lic. ARMANDO VERA, Encargado de la Sección Registro de la Dirección de Presupuesto, designados para conformar este Comité de Evaluación según Resolución N° 557 de fecha 05/05/10

ANALISIS DE LA CONTRATACION DIRECTA, MODALIDAD PREVISTA EN EL CAPITULO QUINTO, ART. 34 DE LA Ley 2051/03

Acompañan esta Acta de Evaluación los siguientes antecedentes y documentos:

1) El Acta de Apertura de Sobres, de fecha 08 de noviembre de 2010, suscripto en prueba de conformidad del acto, por el Secretario de Actas, Sr. Arnaldo Lezcano; el Lic. Carlos Arias, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.
2) Copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 0169/2010, de fecha 07/10/2010, por un monto de Gs. 6.450.000 (Guaraníes Seis millones cuatrocientos cincuenta mil)
3) Copia de las Cartas de Invitación entregadas por la UOC
4) El Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Contratación Directa N° 032-10 "Adquisición de Herramientas"
5) Copia de los precios referenciales
6) Las (03) tres ofertas y documentaciones presentadas por los Oferentes.
7) Copia de la Nota remitida a DIVI SERV S.A. solicitando corrección de error aritmético
8) Copia de la Nota respuesta de DIVI SERV S.A.
9) Se han realizado los siguientes cuadros, en base a las ofertas presentadas por los Oferentes:
   - El Cuadro Comparativo de las documentaciones presentadas por los Oferentes.
   - El Cuadro Comparativo de Ofertas.

A continuación se procede a la verificación de las documentaciones presentadas por las Empresas Oferentes: **LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L., DIVISERV S.A. y RED SERV S.R.L.,** de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Contrataciones Públicas N ° 2051/03 y el sistema de adjudicación descrito en el Anexo I - Instrucciones para los Oferentes y datos del Procedimiento de Contratación Directa.

1.- ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Para el análisis correspondiente, el Comité sigue los criterios y requisitos para la calificación establecidos en el Anexo I, del presente llamado. Los documentos que deben componer las Ofertas se hallan establecidos en el numeral 10 del Anexo I del Pliego respectivo.

1.1. CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

OFERENTES	DOCUMENTOS PRESENTADOS															
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	foliado	firmado	SIPE
LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.	SI	INC	sipe	sipe	sipe	SI	sipe	sipe	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
DIVI SERV S.A.	SI	INC	sipe	sipe	pend	NO	sipe	sipe	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
RED SERV S.R.L.	SI	INC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI

- La Empresa RED SERV S.R.L. no presenta la declaración jurada de garantía requerida en el ítem l), por lo que queda descalificada.
- El Anexo III presentado por las tres Empresas esta incompleto, pero todas presentan copia del Pliego debidamente firmado en muestra de conformidad de las condiciones.

1.2. ANALISIS DE LOS CUADROS DE PRECIOS OFERTADOS

Se detalla a continuación, la tabla comparativa de Precios Ofertados, conforme a la descripción de los bienes cuyas ofertas son evaluadas y analizadas.

						[illegible]				DIVISERV S.A.				[illegible]			
Ítem	Código	Descripción del Bien	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	25101505-001	Taladro de percusion	Unidad	unidad	2	makita	china	612.500	1.225.000	makita	china	635.200	1.270.400	makita	china	590.600	1.181.200
2	27111701-007	Destornilladores angulares	Unidad	unidad	2	makita	china	520.000	1.040.000	makita	china	523.700	1.047.400	makita	china	499.000	998.000
3	27111701-001	Maletin de Herramientas	Unidad	unidad	5	crescent CTK170CMP	brasil	747.200	3.736.000	tramontina	china	550.000	2.750.000	tramontina	brasil	445.700	2.228.500
4	25171507-008	Soldadores de estaño	Unidad	unidad	2	no cotiza		0	0	no cotiza		0	0	sin dato	china	199.200	398.400
5	25171507-004	Soldadores de aire	Unidad	unidad	2	no cotiza		0	0	no cotiza		0	0	no cotiza		0	0
									6.001.000				5.067.800				4.806.100

Del resultado del análisis y evaluación de los precios presentados, conforme a las normas legales y reglamentarias, y los requisitos y condiciones fijados en el Pliego, se desprende que:
Las Empresas Limpieza Integral S.R.L. y Divi Serv S.A. no cotizaron para los ítems 4 y 5. La Empresa Red Serv S.R.L. no cotiza para el ítem 5.
La primera oferta mas baja es la presentada por la Empresa Red Serv S.R.L. por Gs. 4.806.100, la segunda oferta más baja es de la Empresa Divi Serv S.A. de Gs. 5.067.800 y la tercera es de Limpieza Integral S.R.L. por Gs. 6.001.000.-

2.- REQUISITOS PARA LA CALIFICACION

Conforme a lo establecido en la presente Contratación Directa, el sistema de Adjudicación es por el **Precio Total a una sola Empresa,** tomándose en consideración los parámetros determinados en el Anexo I numeral 17 - Instrucciones para los Oferentes y datos del Procedimiento de Contratación Directa.

.

3.- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Finalizado el trabajo de evaluación de las documentaciones y ofertas presentadas, este Comité decide RECOMENDAR al Señor Ministro:

ADJUDICAR el Llamado a Contratación Directa N° 032-10 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS", a la Empresa DIVI SERV S.A., por la suma de Gs. 5.067.800 (Guaraníes Cinco millones sesenta y siete mil ochocientos), por que ha presentado la oferta más conveniente, que se adecua sustancialmente a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución, hallándose las documentaciones exigidas, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y a lo establecido en el Decreto N° 21.909, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Terminada la reunión, en prueba de conformidad, firman el Acta los Miembros del Comité en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados.

Sra. ROSANNA GONZALEZ
Supervisora Social
Proyecto MERCOSUR ROGA

C.P. FERNANDO ESCOBAR
Coordinador Administrativo
Proyecto MERCOSUR ROGA

Lic. ARMANDO VERA
Encargado de la Sección Registro
Dirección de Presupuesto